ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

MUNICIPIO DE LA UNION

Usuario Pago:
43472636
1466

NIT 890981995-0

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-01500

Fecha de Pago: 17-07-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: GARCIA HENAO KAREN MICHAEL ,Id: 1001471450

DESCRIPCIÓN: PAGO ACTA NRO 6 Y FINAL, DEL 01 AL 16 DE JULIO DE 2026, PARA CUBRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN EL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA. LINEA ESTRATEGICA 2: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS LA UNIÓN. BPIN 202500000021119. MEDIANTE CONTRATO NRO 20260125PSSE, POR VALOR DE $17.411.491, PLAZO: 5

Otros:

Tipo Pago Doc. Ref. :

PGNOR

Vlr Bruto: 1,582,861.00 **Vlr Deducc.:** 110,800.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,472,061.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
3	BANCOLOMBIA	557594853-42	ND XINTERNET485	GARCIA HENAO KAREN MICHAEL ,Id: 1	$1,472,061.00
				Total:	**$1,472,061.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
DEDUCCION POR INDUSTRIA Y COMERCI	1	$1,582,861	$15,829	DEDUCCION POR ESTAMPILLA PROCULTU	2	$1,582,861	$31,657
DEDUCCION ESTAMPILLA PRO-ADULTO M	4	$1,582,861	$63,314				
TOTAL Deducibles:			**$110,800.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIO DE HACIENDA

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO
ALCALDESA MUNICIPAL

BENEFICIARIO

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN

MUNICIPIO DE LA UNION

Usuario Ordenó
1036781173

NIT 890981995-0

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-1466

Fecha/Estado

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

16/07/2026 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 20260125PSSE

PAGADO A: GARCIA HENAO KAREN MICHAEL ,Id: 1001471450

DESCRIPCIÓN: PAGO ACTA NRO 6 Y FINAL, DEL 01 AL 16 DE JULIO DE 2026, PARA CUBRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN EL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA. LINEA ESTRATEGICA 2: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS LA UNIÓN. BPIN 202500000021119. MEDIANTE CONTRATO NRO 20260125PSSE, POR VALOR DE $17.411.491. PLAZO: 5 MESES Y 15 DIAS.

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 1,582,861.00 **Vlr Deducc.:** 110,800.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **1,472,061.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
74	166	19	21014	2.3.2.02.02.009.05.01.05:ACTIVIDADES CULTURALES PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA REALIZADA ONCE DOCEAVA		$1,582,861.00

TOTAL: **$1,582,861.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
DEDUCCION POR INDUSTRIA Y COMERCI(	1	$1,582,861	$15,829	DEDUCCION POR ESTAMPILLA PROCULTU	2	$1,582,861	$31,657
DEDUCCION ESTAMPILLA PRO-ADULTO M	4	$1,582,861	$63,314				

TOTAL Deducibles: **$110,800.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIA DE HACIENDA

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO
ALCALDESA MUNICIPAL

BENEFICIARIO

"ADMIN ;TRACION MUNICIPAL"

CARMEN J DITH VALENCIA MORENO

Dirección: CARRERA 10 NÚMERO 10-10 Teléfo): 556 06 10 Fax: 556 06 54 Nit: 890981995-0 Correo Electrónico: alcaldia launion-antioquia.gov.co

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MNP UNION-MULTAS DE I
NIT: 890981995
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: 890981995
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 55759485342

Fecha: 17-07-2026 **Hora:** 12:23:36
Fecha de Generación: 17-07-2026

Fecha de envío del pago: 17-07-2026
Fecha para Procesar el pago: 17-07-2026

Impreso por: MNP UNION-MULTA

Total Registros del Lote: 4	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,582,861.00	**Valor Registros Procesados:** $1,582,861.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000002397482629	Ahorros	1001471450	Karen Michael Garc	1,472,061.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	17-07-2026
00000055795897177	Ahorros	890981995	MunicipioLaUnion	110,800.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	17-07-2026

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	No.	006

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Seleccione con una X el tipo de documento:	CONTRATO	X	CONVENIO	

NUMERO DEL CONTRATO	20260125PSSE	FECHA	30	Ene	2026	VALOR INICIAL	$ 17.411.491

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICA EN EL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

SUPERVISOR	EVER ZEA DUQUE	CEDULA	15.355.446
CARGO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREAIÓN		
CONTRATISTA	KAREN MICHAEL GARCÍA HENAO	CEDULA O NIT	1.001.471.450

FECHA ELABORACION DE INFORME	16	Jul	2026	PERIODO DE COBRO	1	Jul	2026	A	16	Jul	2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	*0166*	FECHA COMPROMISO PRESUPUESTAL	30	Ene	2026

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	2	Feb	2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	16	Jul	2026

DURACION DEL CONTRATO	5 MESES Y 15 DÍAS	No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO	165	

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		TIEMPO DIAS CALENDARIO
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICIÓN
1			$ -
2			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	$ -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	$ -

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

2.3 SUSPENSIONES			
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO			NA
ACTA DE SUSPENSION N°		TIEMPO (N°de dias de suspensión)	
1			

2.4 ANTICIPOS			
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NA
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	$	**17.411.491**
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	**17.411.491**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	**17.411.491**
VALOR PAGO ANTICIPADO **(Si aplica)**	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$	3.165.726
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$	3.165.726
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	3.165.726
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$	3.165.726
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$	3.165.726
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$	1.582.861
VALOR DEL ACTA No. 7 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$	-
VALOR DEL ACTA No. 8 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$	-
VALOR DEL ACTA No. 9 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$	-
VALOR DEL ACTA No. 10 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 11 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 12 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 17.411.491**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$ -**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)	

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	**NO.**	2397482629	**ENTIDAD BANCARIA**	BANCOLOMBIA

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									NA
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**				**FECHA CORTE**				
VALOR DE RENDIMIENTOS	**$**	**-**	**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**				**ANEXA RECIBO**		NA

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	6024428281
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	NA

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)

El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NA

POLIZAS	**VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA**			**VIGENCIA AL DD/MM/AAAA**			**VALOR**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							

Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	100,00%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Brindar talleres de formación en danza y baile a los usuarios inscritos en la Casa de la Cultura, orientada al desarrollo de habilidades corporales y rítmicas, evaluando el progreso mediante ejercicios estandarizados.	La contratista durante el mes de Julio de 2026 se desarrollaron los talleres de formación en danza conforme a la planeación establecida, trabajando calentamiento, técnica básica, coordinación, motricidad, ritmo y secuencias básicas y montaje coreográfico, fortaleciendo la expresión corporal, disciplina y trabajo en equipo de los participantes, habilidades corporales y rítmicas. Se realizaron talleres con una asistencia considerable de beneficiarios, cumpliendo el cronograma previsto
2	Establecer, durante la primera semana de ejecución contractual, el cronograma detallado de horarios y lugares para cada grupo atendido, realizando la entrega formal en formato digital a la supervisión del contrato.	La contratista al inicio del periodo realizó una reunión donde se acordaron los días y los horarios de baby ballet, Pre infantil, semillero infantil, proyección infantil, elite, elenco juvenil, baile social y proyección adulto mayor. Baby ballet: jueves 3:30 p.m.-4:30 p.m. Semillero infantil: jueves 4:30 p.m.-5:30 p.m. Proyección Infantil: jueves 5:30 p.m.-6:30 p.m. Elenco infantil: jueves 6:30 p.m.-7:30 p.m. Semillero juvenil: lunes 6:00 p.m.-7:30 p.m. Elite: jueves 7:30 p.m.-8:30 p.m. Elenco juvenil: lunes 7:30 p.m.-9:00 p.m. Bailes de salón, martes 7:00 p.m.-9:00 p.m. folclor, miércoles 7:00 p.m.-9:00 p.m. danza urbana. Baile social: martes 6:00 p.m.-7:00 p.m. Adulto Mayor: miércoles 6:00 p.m.-7:00 p.m. Los horarios para este mes siguen igual

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	**CODIGO:** F-GC-007 **VERSIÓN:** 004 **Fecha Elaboración:** 27/01/2020

3	Liderar y fortalecer los procesos de los grupos: Baby-Ballet, Preinfantil, Semillero Infantil, Elenco Infantil, Semillero Juvenil, Elenco Élite, Baile Social (Adultos), Elenco de Adultas Mayores, Elenco Juvenil de Danza Urbana, Elenco Juvenil de Bailes de Salón y Elenco Juvenil.	La contratista en el periodo de julio planeó y ejecutó las clases formativas para cada uno de los grupos asignados, de acuerdo con su nivel técnico Baby ballet: 4,5 y 6 Años, en este momento contamos con 25 estudiantes, en este periodo desertaron 5 Semillero infantil: 7, 8,9 Años, en este momento contamos con 37 estudiantes Proyección Infantil: 7,8,9 Años, contamos con 29 estudiantes Elenco infantil: 9, 10, 11, 12 Años, contamos con 20 estudiantes Semillero juvenil :13 a 30 Años, contamos con 25 estudiantes Elite:13 a 30 años, contamos con 6 estudiantes Elenco juvenil: 13 a 30 Años, Contamos con 11 estudiantes Baile social: 18 años en adelante, contamos con 26 usuarios Adulto mayor: 45 Años en adelante, contamos con 13 estudiantes
4	Realizar el registro de asistencia en cada sesión utilizando los formatos institucionales establecidos, los cuales deberán anexarse en su totalidad de manera física al informe mensual de actividades.	La contratista realizó el registro de asistencia en cada sesión, utilizando los formatos institucionales Y firmas de los estudiantes
5	Cumplir con una intensidad horaria mínima de dieciséis (16) horas semanales de clase directa presencial, cuatro (4) horas de planeación semanal y seis (6) horas de reunión de área o grupo mensual.	La contratista cumplió con las 16 horas semanales, se han repartido entre los diferentes procesos de formación que contiene la Casa de la Cultura, se ha hecho planeación sobre los diferentes procesos. Hizo pequeñas reuniones con cada grupo para definir los vestuarios para las fiestas de la papa.
6	Realizar la creación, montaje y enseñanza de al menos tres (3) obras coreográficas o montajes de bailes nuevos con los diferentes grupos, además de perfeccionar y fortalecer el repertorio consolidado en vigencias anteriores.	La contratista se ha dedicado a trabajar en el repertorio coreográfico de las diferentes agrupaciones que cuentan con él. Los grupos de semillero e iniciación continuaron con los montajes coreográficos
7	Coordinar la participación de los grupos artísticos en eventos, certámenes o espacios no convencionales, de acuerdo con la programación de la Administración Municipal, otras entidades o por iniciativa propia.	No aplica para este periodo
8	Apoyar y participar activamente en los eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Casa de la Cultura, la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal.	No aplica para este periodo

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

9	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución del contrato, con el fin de que la entidad pueda ejercer el control de revisión consagrado en el artículo 4° de la ley 80 de 1993. Los informes deberán cargarse en la plataforma SECOP y enviarse al correo (casadecultura@launion-antioquia.gov.co), incluyendo: planillas de asistencia, planeación de talleres, evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social.	La contratista anexó planillas de asistencia, planeación, evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, realizó y presentó informe de actividades
10	Realizar las actividades complementarias que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual según lineamientos del supervisor, siempre que guarden relación directa con este y se desarrollen dentro del plazo y valor del contrato.	La contratista realizó todas las actividades dentro del plazo estipulado y sin superar el valor del contrato, manteniendo criterios de eficiencia, calidad y responsabilidad en la ejecución.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NA
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. OBSERVACIONES

1	

6. ANEXOS

			Marque X
1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	6	X
2	Informe de actividades presentado por el contratista		X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES		X
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
KAREN MICHAEL GARCÍA HENAO		EVER ZEA DUQUE	
Firma: KAREN GARCIA.		Firma:	
Cedula No.	1.001.471.450	Cedula No.	15.355.446
		Vb°	Maricela Toro Londoño Técnica Administrativa M.T.L.

La Unión, 16 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO No. 006

Artículo 3 del decreto reglamentario 522 de marzo 7 de 2003 de la Ley 788 de 2002, sobre compra de bienes y servicios a personas naturales no comerciantes inscritas en el régimen simplificado. Declaro bajo gravedad de juramento que no estoy obligado a facturar.

EL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA
NIT 890.981.995-0

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	KAREN MICHAEL HENAO GARCÍA			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	1.001.471.450			
N.º CONVENIO O CONTRATO:	**20260125PSSE**			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICA EN EL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L. ($17.411.491)**			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS			
PERIODO A PAGAR:	DEL 01 AL 16 DE JULIO DE 2026			
DEPENDENCIA:	Secretaria de Educaciòn, Cultura, Deporte y Recreación.			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EVER ZEA DUQUE Secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.			
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	**UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L.C ($1.582.861)**			
CUENTA:	**TIPO DE CUENTA**	Ahorros Bancolombia	**No.**	02397482629

Yo, el firmante, manifiesto bajo gravedad de juramento que, en el soporte adjunto, he incluido como base de seguridad social el 40% de los ingresos de esta cuenta de cobro.

Aplicar la retención del Art. 383 ET. Decreto 099 de 2013.

KAREN GARCIA.

KAREN MICHAEL GARCÍA HENAO
C.C. 1 007 471 450
Celular: 321 795 4149
***Correo:* Karenhenao0260@gmail.com**
Dirección: Calle 10 # 10 - 71

INFORME DE ACTIVIDADES No. 006

FECHA DEL INFORME	**16 DE JULIO DEL 2026**
NÚMERO DEL CONTRATO	**20260125PSSE**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICA EN EL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

PERIODO DE ACTIVIDADES	**01 DE JULIO**	**AL**	**16 DE JULIO**

No.	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO
1	Brindar talleres de formación en danza y baile a los usuarios inscritos en la Casa de la Cultura, orientada al desarrollo de habilidades corporales y rítmicas, evaluando el progreso mediante ejercicios estandarizados.	Durante el mes de Julio de 2026 se desarrollaron los talleres de formación en danza conforme a la planeación establecida, trabajando calentamiento, técnica básica, coordinación, motricidad, ritmo y secuencias básicas y montaje coreográfico, fortaleciendo la expresión corporal, disciplina y trabajo en equipo de los participantes, habilidades corporales y rítmicas. Se realizaron talleres con una asistencia considerable de beneficiarios, cumpliendo el cronograma previsto
2	Establecer, durante la primera semana de ejecución contractual, el cronograma detallado de horarios y lugares para cada grupo atendido, realizando la entrega formal en formato digital a la supervisión del contrato.	Al inicio del periodo se realizó una reunión donde se acordaron los días y los horarios de baby ballet, Pre infantil, semillero infantil, proyección infantil, elite, elenco juvenil, baile social y proyección adulto mayor. **Baby ballet**: jueves 3:30 p.m.-4:30 p.m. **Semillero infantil**: jueves 4:30 p.m.-5:30 p.m. **Proyeccion Infantil**: jueves 5:30 p.m.-6:30 p.m. **Elenco infantil**: jueves 6:30 p.m.-7:30 p.m. **Semillero juvenil**: lunes 6:00 p.m.-7:30 p.m. **Elite**: jueves 7:30 p.m.-8:30 p.m. **Elenco juvenil**: lunes 7:30 p.m.-9:00 p.m. Bailes de salón, martes 7:00 p.m.-9:00 p.m. folclor, miércoles 7:00 p.m.-9:00 p.m. danza urbana. **Baile social:** martes 6:00 p.m.-7:00 p.m. **Adulto Mayor**: miércoles 6:00 p.m.-7:00 p.m. Los horarios para este mes siguen igual

3	Liderar y fortalecer los procesos de los grupos: Baby-Ballet, Pre infantil, Semillero Infantil, Elenco Infantil, Semillero Juvenil, Elenco Élite, Baile Social (Adultos), Elenco de Adultas Mayores, Elenco Juvenil de Danza Urbana, Elenco Juvenil de Bailes de Salón y Elenco Juvenil.	Planeación y ejecución de clases formativas para cada uno de los grupos asignados, de acuerdo con su nivel técnico Baby ballet: 4,5 y 6 Años, en este momento contamos con 25 estudiantes, en este periodo desertaron 5 Semillero infantil: 7, 8,9 Años, en este momento contamos con 37 estudiantes Proyección Infantil: 7,8,9 Años, contamos con 29 estudiantes Elenco infantil: 9, 10, 11, 12 Años, contamos con 20 estudiantes Semillero juvenil :13 a 30 Años, contamos con 25 estudiantes Elite:13 a 30 años, contamos con 6 estudiantes Elenco juvenil: 13 a 30 Años, Contamos con 11 estudiantes Baile social: 18 años en adelante, contamos con 26 usuarios Adulto mayor: 45 Años en adelante, contamos con 13 estudiantes
4	Realizar el registro de asistencia en cada sesión utilizando los formatos institucionales establecidos, los cuales deberán anexarse en su totalidad de manera física al informe mensual de actividades.	Se realizó el registro de asistencia en cada sesión, utilizando los formatos institucionales Y firmas de los estudiantes
5	Cumplir con una intensidad horaria mínima de dieciséis (16) horas semanales de clase directa presencial, cuatro (4) horas de planeación semanal y seis (6) horas de reunión de área o grupo mensual.	Las 16 horas semanales se han repartido entre los diferentes procesos de formación que contiene la Casa de la Cultura, se ha hecho planeación sobre los diferentes procesos. Se han hecho pequeñas reuniones con cada grupo para definir los vestuarios para las fiestas de la papa
6	Realizar la creación, montaje y enseñanza de al menos tres (3) obras coreográficas o montajes de bailes nuevos con los diferentes grupos, además de perfeccionar y fortalecer el repertorio consolidado en vigencias anteriores.	Nos hemos dedicado a trabajar en el repertorio coreográfico de las diferentes agrupaciones que cuentan con él. Los grupos de semillero e iniciación ya iniciaron con los montajes coreográficos

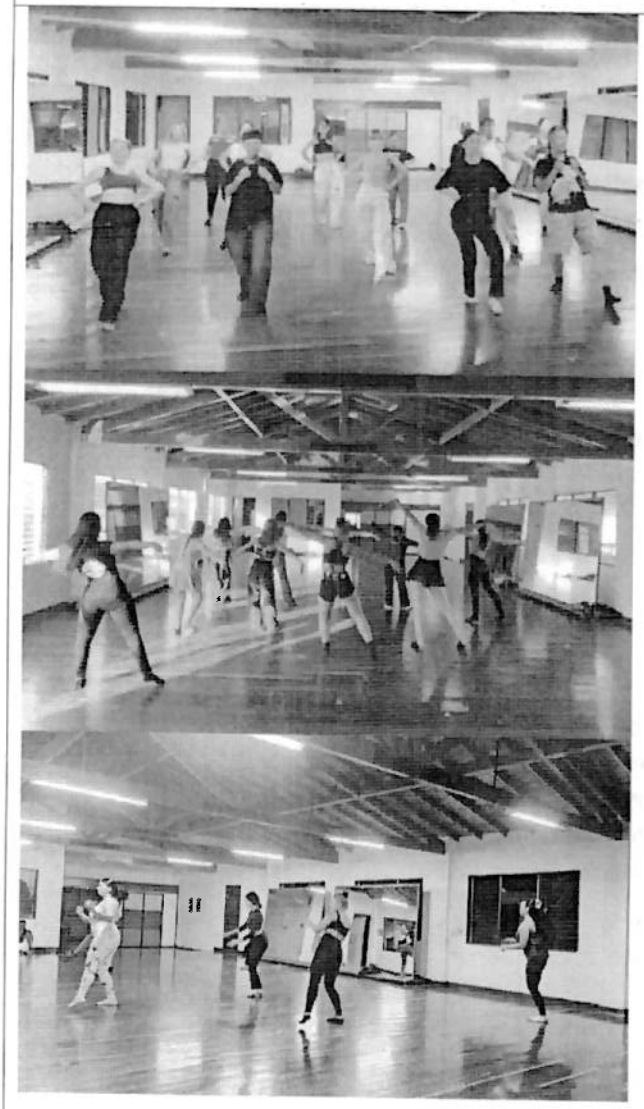
7	Coordinar la participación de los grupos artísticos en eventos, certámenes o espacios no convencionales, de acuerdo con la programación de la Administración Municipal, otras entidades o por iniciativa propia.	No aplica para este periodo
8	Apoyar y participar activamente en los eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Casa de la Cultura, la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal.	No aplica para este periodo
9	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución del contrato, con el fin de que la entidad pueda ejercer el control de revisión consagrado en el artículo 4° de la ley 80 de 1993. Los informes deberán cargarse en la plataforma SECOP y enviarse al correo (casadecultura@launion-antioquia.gov.co), incluyendo: planillas de asistencia, planeación de talleres, evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social.	Se anexan planillas de asistencia, planeación, evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10	Realizar las actividades complementarias que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual según lineamientos del supervisor, siempre que guarden relación directa con este y se desarrollen dentro del plazo y valor del contrato.	Todas las actividades desarrolladas se realizaron dentro del plazo estipulado y sin superar el valor del contrato, manteniendo criterios de eficiencia, calidad y responsabilidad en la ejecución.

KAREN GARCIA.

KAREN MICHAEL GARCÍA HENAO
C.C. 1 007 471 450
Celular: 321 795 4149
Correo: **Karenhenao0260@gmail.com**
Dirección: Calle 10 # 10 – 71

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD # 1 .



Fecha:01 de Julio
Lugar: Salón de danza
-Semillero juvenil y Elenco Juvenil
Talleres formativos

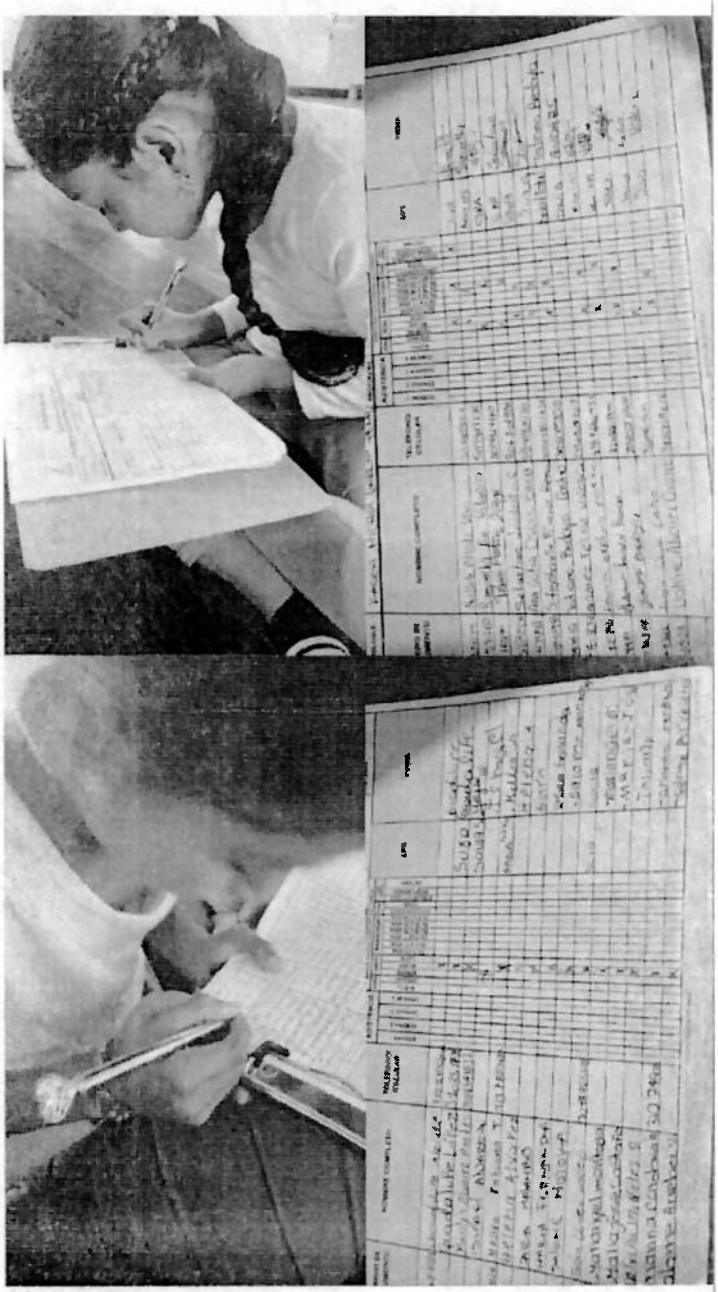
ACTIVIDAD # 2

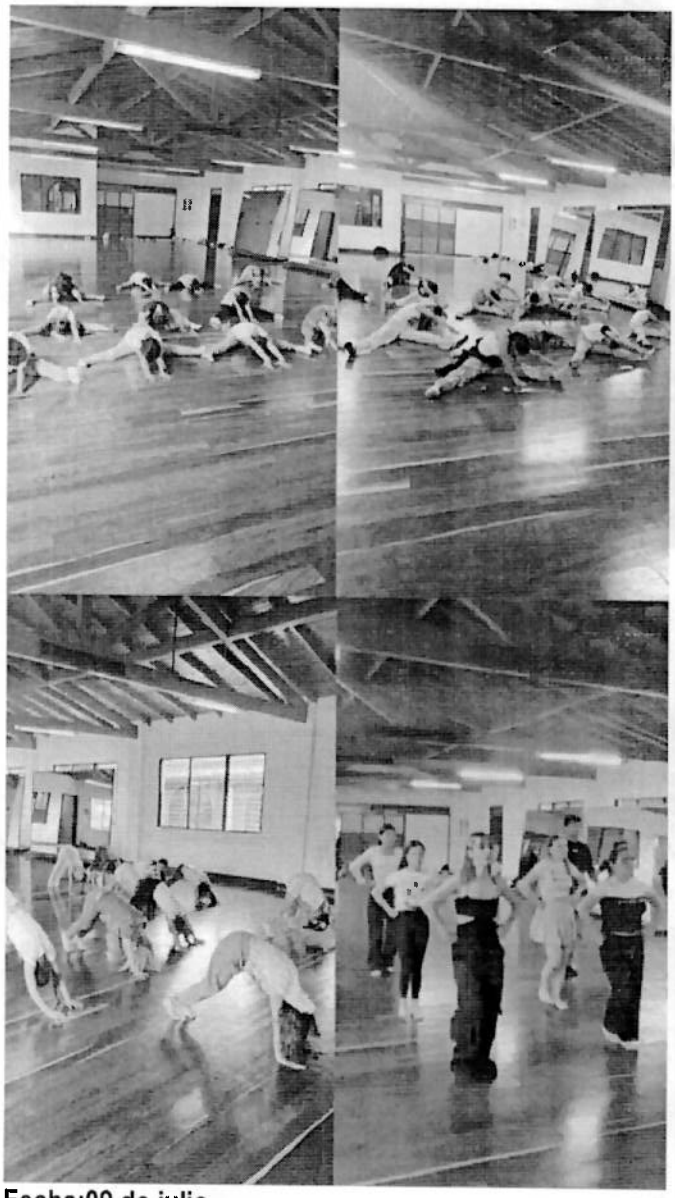
CRONOGRAMA

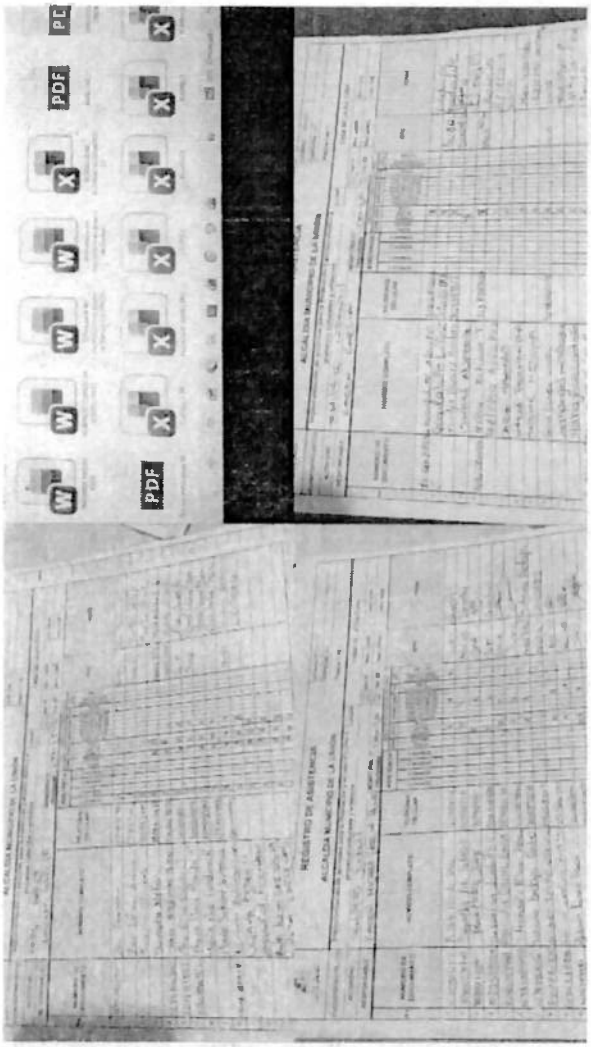
GRUPO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES



Fecha: 02 de julio
Lugar: salón de danza
-Semillero Juvenil y Elenco Juvenil
Repertorio coreográfico y Montaje de nuevo repertorio

ACTIVIDAD # 3	ACTIVIDAD # 4
	
Fecha: 06 de julio Lugar: Salón de Danza -Baby ballet, Semillero infantil, Proyección infantil, Adulto mayor	Fecha: 07 de julio Lugar: Salón de Danza

ACTIVIDAD # 5	ACTIVIDAD # 6
	
Fecha:09 de julio Lugar: Salón de danza -Elenco infantil y semillero infantil Talleres de resistencia	Fecha:10 de julio Lugar: salón de danza -Adulto Mayor, elenco juvenil, semillero juvenil Repertorio Coreográfico
ACTIVIDAD # 9	ACTIVIDAD # 10



Fecha: 08 de julio
Lugar: Salón de Danza



Fecha:09 julio
Lugar: Salón de danza
Con todos los grupos se realizan talleres formativos para el mejor desarrollo de las coreografías para el repertorio de cada grupo

Contratista: Karen Michael García Henao

Firma: KAREN GARCIA.

Periodo: 01 al 16 de julio

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1001471450
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KAREN MICHAEL GARCIA HENAO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA UNION	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	KARENHENAO0260@GMAIL.COM	TELÉFONO:	3217954
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6024428281**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/07/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		463050581

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 18.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 18.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 517.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 517.400**

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

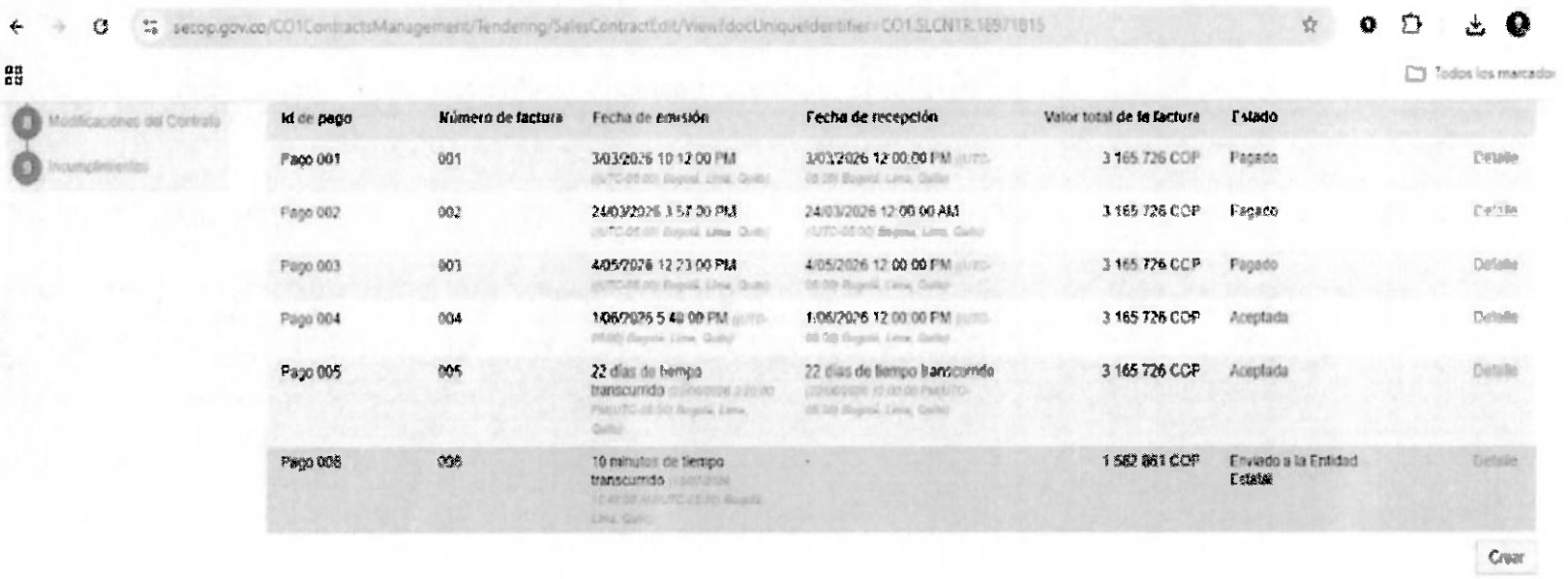
COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1001471450
NOMBRES	KAREN MICHAEL
APELLIDOS	GARCIA HENAO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	LA UNION

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2026	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/14/2026 10:06:37	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la



Documentos de ejecución del contrato